



## PROGRAMAS ALIMENTARIOS

### PAAD, PROALIMNE Y DESAYUNOS ESCOLARES

#### PAAD (Programa de Ayuda Alimentaria Directa)

El principal objetivo de este programa es promover una alimentación correcta en sujetos del Estado de Jalisco en condiciones de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados bajo criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones alimentaria, aseguramiento de la calidad y desarrollo comunitario, que contribuya a asegurar la disponibilidad, acceso y aprovechamiento de los alimentos, favoreciendo la seguridad alimentaria

#### POBLACION OBJETIVO:

Los individuos y familias que cuenten con el diagnostico de Inseguridad Alimentaria Leve, Moderada y Severa derivado de la previa realización de la Encuesta ENHINA y que cumplan con los criterios de selección estipulados en las reglas de operación.

- ❖ Se realizan visitas a los domicilios de las familias que solicitan el apoyo alimentario para verificar su situación socioeconómica y entorno familiar, se envían a DIF Jalisco las encuestas para saber el diagnostico de cada una de las familias.
- ❖ Una vez que se tienen los resultados de las familias que cuentan con algún grado de Inseguridad Alimentaria (leve, moderada o severa) se entrega mensualmente una despensa con productos de la canasta básica con una cuota de recuperación de \$10 diez pesos.
- ❖ se imparten temas de Orientación Alimentaria a los beneficiarios del programa.

La Despensa se integra de los siguientes productos:

- ✚ 1 Botella de 500 ml. de aceite de maíz
- ✚ 1 kg. de Arroz Blanco
- ✚ 1 kg. de Avena en hojuelas
- ✚ 1 Lata de atún en agua 100 grs.
- ✚ 1 paquete de Cereal de trigo inflado 250 grs.
- ✚ 1 kg. de Harina de Maíz nixtamalizada
- ✚ 1 paquetes de lenteja 250 grs.
- ✚ 1 paquete de 500 grs. de Frijol
- ✚ 1 kg. de Frijol de 500 grs.
- ✚ 1 Paquete de Pasta para sopa de 200 grs.
- ✚ 1 litro de Leche descremada ultra pasteurizada



## PROALIMNE (programa a menores no escolarizados)

Contribuir a la seguridad alimentaria de las niñas y niños de 1 a 4 años 11 meses del Estado de Jalisco que se encuentran en condiciones de mala nutrición y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios de calidad nutricia adecuados a su edad y acompañados de acciones de Orientación Alimentaria y Aseguramiento de la Calidad que incluyan prácticas de higiene a sus padres.

### OBEJTIVOS ESPECIFICOS:

- ❖ Capacitar a los padres de los beneficiarios en temas de seguridad alimentaria con la finalidad de aportar conocimientos en el ámbito nutricional y sean aplicados para beneficio de los niños y niñas.
- ❖ Fomentar el consumo de alimentos básicos en niños y niñas a través de la entrega de una dotación alimentaria de calidad nutricia adecuada a sus necesidades para mejorar el estado nutricional.

### POBLACION OBJETIVO:

Todos los niños y niñas de 1 a 4 años 11 meses, no escolarizados en condición de mala nutrición y vulnerabilidad, que residan en el Estado de Jalisco, que cumplan con los criterios de selección y metodología de focalización establecidas en las reglas de operación.

- ❖ Se hacen visitas domiciliarias a las familias que solicitan el apoyo alimentario para aplicar un estudio socioeconómico, y verificar la situación de cada una de ellas.
- ❖ Ya que se realizan estos estudios se selecciona a los menores a beneficiarse dentro de este programa de acuerdo a los resultados arrojados en cada uno de ellos.
- ❖ Se entrega una dotación de despensa mensualmente con una cuota de recuperación de \$7.00 siete pesos y se imparten temas de Orientación Alimentaria, también se da seguimiento a la toma de peso y talla de los menores beneficiarios para medir el impacto nutricional de cada uno de ellos.

Con el objetivo de fortalecer el acceso directo a los alimentos de calidad nutricia se entrega mensualmente una dotación de 8 litros de leche por menor para que consuma dos tomas al día de 250 mls. para 30 días al mes y una despensa mensual la cual consta:

- ❖ 8 Lts. De Leche Semidescremada Ultra pasteurizada
- ❖ 1 kg. De Avena en Hojuelas
- ❖ 500 grs. De cereal de Trigo Inflado Integral Fortificado
- ❖ 500 grs. De Frijol



❖ 250 grs. De Lenteja  
“DESAYUNOS ESCOLARES”

**OBJETIVO GENERAL:**

El principal objetivo es contribuir a la Seguridad Alimentaria de la población escolar, sujeta de Asistencia Social, mediante la entrega de desayunos fríos, desayunos calientes diseñados con base en los criterios de calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Atender prioritariamente con desayunos escolares a niños, niñas y adolescentes que vivan o acudan a planteles educativos ubicados en las localidades de alta y muy alta marginación de acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO) y al Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (CONEVAL) y al decreto de la Cruzada Nacional contra el hambre.
- Fomentar entre los padres de familia de los beneficiarios la participación social como eje importante de la operatividad del programa (recepción, preparación y distribución de los desayunos).
- Fortalecer el programa de Desayunos Escolares en modalidad caliente a través de la entrega de equipo de cocina y/o mobiliario a los planteles escolares, para que cuenten con espacios dignos que faciliten la preparación de los alimentos y la operación del programa.

**POBLACION OBJETIVO:**

Se atiende principalmente a niña, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad que asisten a planteles oficiales de educación básico, (preescolar, primaria y secundaria) del sistema Educativo Estatal ubicados en zonas indígenas, rurales y urbanas marginadas preferentemente.

Existen dos tipos o modalidades de beneficios y/o apoyos: Desayunos Escolar modalidad Caliente/comidas calientes y Desayuno Escolar modalidad Frio.

Actualmente se atiende a 31 escuelas y se cuenta con **1380 menores** beneficiarios dentro de sus dos modalidades 440 menores beneficiarios con desayuno FRIO Y 940 menores en desayunos CALIENTE.

**MENU DESAYUNO FRIO:**

- ✓ 250 ml. De Leche
- ✓ Una pieza de fruta fresca mayor a 100 grs.
- ✓ Galleta de trigo con avena y vainilla 30 grs.
  - ✓ Barra de cereales integrales con frutas 30 grs.
  - ✓ Avena instantánea con extracto de vainilla 30 grs.
  - ✓ Galleta de granola de 30 grs.
  - ✓ Barra tipo panecillo con plátano 30 grs.
  - ✓ Cereal multigrano con pasas 30 grs.



- ✓ Galleta de cebada, avena, nuez y almendra 30 grs.
- ✓ Barra integral con yogurt y arándanos 30 grs.
- ✓ Avena instantánea integral con nuez 30 grs.
- ✓ Galleta de avena con cacahuete 30 grs.
- ✓ Barra de trigo integral con arándanos 30 grs.
- ✓ Cereal de trigo inflado con avena y vainilla 30 grs.
- ✓ Galleta integral de amaranto con nuez 30 grs.
- ✓ Barra de arroz inflado con avena y pasas 30 grs.
- ✓ Avena instantánea con manzana y canela 30 grs.
- ✓ Galleta de maíz 30 grs.
- ✓ Barra de trigo con avena y nuez 30 grs.
- ✓ Avena instantánea con plátano 30 grs.
- ✓ Galleta de trigo con avena y canela 30 grs.
- ✓ Barra de avena con coco y amaranto 30 grs.

### **MODALIDAD CALIENTE:**

El Desayuno Escolar en esta modalidad se atiende a niños, niñas y adolescentes escolarizados aporta el 25 % de la recomendación diaria de nutrimentos que el menor requiere diariamente.

Se integra por:

- ❖ 250 ml. De leche descremada
- ❖ Un platillo fuerte que incluya verdura, un cereal integral, una leguminosa y/o un alimento de origen animal.
- ❖ Fruta

Se complementa con alimentos perecederos y se elaboran en cocinas MENUTRE y ESCOLARES, con la participación de madres de familia, maestros y otros miembros de la comunidad.

En esta modalidad se atiende a menores de 3 a 15 años de edad, escolarizados, se entrega una ración de alimento, el cual es elaborado por las madres de familia con una despensa que se entrega mensualmente en la escuela y de acuerdo al menú establecido. Se entrega una despensa mensual, a las escuelas que están dentro de esta modalidad cada despensa tienen una cuota de recuperación de \$50.00 pesos por costalito la cual incluye 25 lts. De leche y 1/ 2 litro de aceite.

### **DESPENSA MENSUAL (POR CADA 5 NIÑOS) CONSTA DE:**

- ❖ 25 lts. De Leche descremada ultra pasteurizada
- ❖ 1 Botella de aceite de maíz de 500 ml.
- ❖ 1 kg. Arroz blanco
- ❖ 4 latas de atún de 100 grs. c/una
- ❖ 2 Paq. De 300 grs. De avena
- ❖ 3 kg. De Harina de maíz nixtamalizada
- ❖ 1 paq. De Lenteja de 500 grs.
- ❖ 1 Paq. De Harina para hot cakes integral de 500 grs.
- ❖ 1 kg. De Frijol



Cada ciclo escolar se hace el levantamiento del padrón, convocando a los directivos de cada escuela para coordinar las actividades a realizar:

- ❖ Toma de peso y talla al inicio del ciclo escolar y al finalizar
- ❖ Se entrega mensualmente las despensas que integran los desayunos escolares a cada plantel escolar que se encuentre inscrito en el padrón actualizado
- ❖ Se realizan supervisión de la operatividad del programa en cada escuela
- ❖ Se brinda capacitación a los padres de familia con temas de Orientación Alimentaria.
- ❖ Se entrega un manual de menús en el cual se especifica cada una de las recetas que deben de preparar de acuerdo a los lineamientos del programa e integración de las despensas entregada a cada escuela.

#### RECURSOS MATERIALES:

Se cuenta con un equipo de cómputo e impresora.

Un escritorio y silla

Un mueble para equipo de cómputo

Un mueble archivero

Una báscula digital

Un estadímetro

Una báscula infantil

Un tallímetro para bebés

#### RECURSO HUMANO:

Una persona

#### RECURSO FINANCIERO:

DIF Municipal proporciona todo el recurso para la compra de papelería, tóner para la impresora

El pago de nómina del personal encargado de esta área \$ 4,115 cuatro mil ciento quince pesos por quincena.

El vehículo y gasolina para realizar la entrega de los apoyos y traslados a las comunidades, así como para asistir a las capacitaciones requeridas por DIF Jalisco

Atte.

Lisa Mónica Montiel de la Rosa  
Enc. De Alimentaria